SENADO
ARGENTINA

INFORME DE GESTIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

2023

DIRECCIÓN GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

DIRECTOR GENERAL: PABLO ADRIÁN VOLPE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 4

ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE 2023 5

VERSIONES TAQUIGRÁFICAS DE SESIONES 5

VERSIONES TAQUIGRÁFICAS DE COMISIONES 5

OTRAS VERSIONES TAQUIGRÁFICAS 5

OTROS SERVICIOS 6

DIARIOS DE SESIONES DIGITALES 6

PUBLICACIÓN INMEDIATA 6

AMPLIACIÓN DE LAS FUNCIONES DE BÚSQUEDA 6

GESTIÓN ADMINISTRATIVA 7

INTRODUCCIÓN

La función principal de la Dirección General de Taquígrafos (DGT), dependiente de la Secretaría Parlamentaria, consiste en registrar y transcribir en la versión taquigráfica los discursos y debates parlamentarios que tienen lugar en las reuniones plenarias de la Cámara, en las comisiones que la integran y en las asambleas legislativas, dando fe pública de lo que allí se dice. Esta labor es realizada por personal técnico calificado que ingresa al cuerpo de taquígrafos por concurso público de oposición y antecedentes.

Las versiones taquigráficas de las sesiones del Senado y de las asambleas legislativas se publican en la página web de la Cámara poco después de finalizadas las reuniones y sirven de base para la confección de los Diarios de Sesiones Digitales, que también se publican en el mismo sitio, posteriormente. La diferencia entre ambos documentos radica en que en la versión taquigráfica se prioriza la inmediatez en la transcripción de los debates, en tanto que en el Diario de Sesiones Digital se incluye, además de la versión taquigráfica, toda la información complementaria: asuntos entrados y sanciones, generalmente a través de enlaces digitales a los datos alojados en el sitio web del Senado. Por ello, debido a la mayor complejidad que el proceso implica, la edición y publicación del Diario de Sesiones demanda más tiempo que el que requiere la versión taquigráfica.

Por su parte, las versiones taquigráficas de las reuniones de comisiones se entregan, vía correo electrónico, directamente a los solicitantes –previa autorización de la Dirección General de Comisiones–, dentro de las 24 horas posteriores a la finalización de las reuniones. En ocasiones, también se realizan desgrabaciones y otros servicios taquigráficos especiales, por disposición expresa de las autoridades de la Cámara.

ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE 2023

Durante el año en curso, como consecuencia del retiro anticipado a la jubilación de dos agentes más de esta DGT, se produjeron las recategorizaciones correspondientes.

Versiones taquigráficas de sesiones

Hasta la fecha de elaboración del presente informe, se prestó servicio en 7 sesiones de tablas (1 preparatoria, 1 asamblea, 1 ordinaria, 1 informativa de jefe de Gabinete y 3 especiales), totalizando 33 horas y 28 minutos de registro.

Versiones taquigráficas de comisiones

Asimismo, en lo que va del año, se confeccionaron las versiones taquigráficas de todas las reuniones de las comisiones permanentes del Senado y de comisiones bicamerales: 54 reuniones en total; sumando 59 horas y 56 minutos de registro.

Otras versiones taquigráficas

En el mes de junio se prestó servicio en la VI Reunión Interparlamentaria Argentino-Mexicana, lo cual demandó 5 horas y 18 minutos de registro.

La prestación del servicio taquigráfico durante el corriente año, hasta la presentación de este informe, puede visualizarse en el siguiente gráfico.

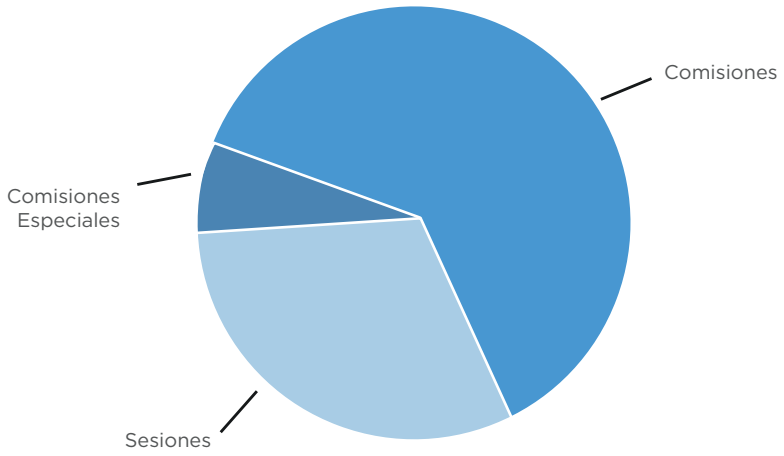

Otros servicios

Con frecuencia, la DGT recibe pedidos de versiones taquigráficas históricas de sesiones, de comisiones o intervenciones específicas de las y los legisladores, que obran en nuestros archivos. Para agilizar la búsqueda, en particular, cuando los datos proporcionados para localizar el material son imprecisos o incorrectos hemos iniciado la confección de un índice general de los asuntos tratados en todas las sesiones del Senado Nacional, desde 1983 hasta la actualidad. Es un trabajo que involucra un volumen de información considerable, que se comenzó en la gestión anterior y que, estimamos, estará terminado en los próximos meses.

Por otra parte, continuamos completando los archivos históricos de los Diarios de Sesiones, en formato pdf, disponibles para la consulta pública en la web del Senado, mediante la selección y tratamiento del material facilitado por la Dirección de Información Parlamentaria de la Cámara de Diputados. Una vez procesados los 25 ejemplares que faltan, lo que ocurrirá en breve, se completarán todas las sesiones públicas del Senado argentino desde la restauración democrática, en 1983, las cuales, hasta el presente, comprenden 1367 archivos.

DIARIOS DE SESIONES DIGITALES

Publicación inmediata

La adopción del formato digital del Diario de Sesiones implicó un avance significativo en cuanto a la celeridad de su publicación en la web.

Ampliación de las funciones de búsqueda

Todos los diarios digitales incluyen una herramienta de búsqueda que consideramos muy útil para el lector. Consiste en la inclusión en el índice temático de las listas de los oradores y oradoras que intervienen en cada debate, con hipervínculos de correspondencia biunívoca a sus respectivas exposiciones en la versión taquigráfica. De esta forma, solo con ver el índice se puede conocer la participación de los legisladores y legisladoras en todos los asuntos tratados por la Cámara en una sesión determinada, y con un clic sobre sus nombres se accede instantáneamente a sus discursos, y viceversa. Lo mismo sucede con las inserciones que se solicitan en el curso de las sesiones. Sin duda, esta función simplifica y agiliza enormemente el proceso de búsqueda, especialmente, en debates donde participan muchos oradores.

Estas prestaciones, junto con las demás que ofrece actualmente el Diario de Sesiones, permiten seguir el desarrollo de cualquier asunto desde su

puesta a consideración hasta su resolución, con todos los documentos asociados, de manera rápida y sencilla.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La DGT cuenta con un área administrativa que brinda el apoyo necesario para llevar adelante las labores descriptas previamente. Entre las funciones específicas de su competencia, llevadas a cabo este año, pueden mencionarse las siguientes:

- Confección de los registros de sesiones, comisiones y otros trabajos.
- Confección de los registros de turnos para el armado de los equipos de taquígrafos para sesiones plenarias y comisiones.
- Gestión de la documentación relacionada con las versiones taquigráficas de comisiones y sesiones.
- Compaginación de las versiones taquigráficas de comisiones y sesiones.
- Procesamiento de los documentos recibidos de los legisladores, en calidad de inserciones, destinados a la versión taquigráfica de las sesiones; trabajo que, en su mayor parte, debe realizarse de forma simultánea al desarrollo de la sesión.
- Corrección de erratas, formatos y estilos previa a la publicación de las versiones taquigráficas en la web del Senado.
- Confección del Diario de Sesiones Digital.
- Publicación en la web de las versiones taquigráficas y Diarios de Sesiones de las sesiones de tablas y asambleas legislativas.
- Clasificación y archivo de todos los trabajos realizados.
- Actualización permanente de los registros del Sistema de Gestión de Calidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE TAQUÍGRAFOS